



ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ CONSULTIVO Biblioteca Virtual de Psicología -Argentina

El veintidós de junio de 2019, siendo las 9:30 hs. a través de la plataforma Zoom, se reúne el Comité Consultivo de la BVS Psi Argentina, con la participación de la Coordinadora Científica Lic. Silvia Viviana Pugliese (UCC – Colegio de Psicólogos de San Juan); Julieta Zolezzi (UNLP), Romina Fuschetto (AAPRO), Susana Soto (UAI), Claudia Bregman (AIGLE), Adina Gonzalez (UCES), Dra. Alejandra Taborda y Lic. Gladys Leoz (UNSL); Ezequiel Achilli (APdeBA) María Julia de Maciel (CTC); Susana Chetta (CTC).

Ausentes sin aviso: Juan Pablo Alvarez (UNMDP), Lucía Rossi y Silvana Guzzo (UBA); C Leandro Rodríguez (Barceló- UDA), Cecilia Barrio (USAL- B. Blanca); Victoria Fabre (Cgio. Psic. Quilmes); Silvia Gelvan (OVO); Ignacio Mancini (SAP); Flavio Hazrum (OPS), Dra. Mónica G. de Braude (ADEIP) y los representantes de AAPPG, AGBA, APBA, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario y de Córdoba.

El temario del día consta de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de miembros de C. C.
3. Actualización de la WEB de la BVS Psi solicitada por BIREME:
 - a) Traslado de la BVS Psi Argentina desde UBA a UNMDP
 - b) Cambio y mejoras en la plataforma y metodología de la Base de Datos. Dificultades en su implementación en la BVS Psi Arg.
 - c) Aportes de los miembros del Consejo Consultivo: literatura, legislación y eventos
4. Plan de trabajo
5. Difusión de la BVS Psi Argentina

1- Lectura y aprobación del acta anterior: Luego de la lectura, a cargo de la Lic. Pugliese, se aprueba.

2- Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la Dra. Taborda plantea su desacuerdo con la inclusión de un Comité Editorial para la evaluación de los libros electrónicos, pues considera que eso retrasa la inclusión de los mismos; así como el pedido de no subir material bibliográfico hasta tanto se realice la migración. Situación que iría en contra de la eficacia que se espera de la inversión que realiza desde su gestión en la Universidad Nacional de San Luis. La Lic. Pugliese explica

que a los efectos de simplificar la migración, el Lic. Alvarez, había pedido la suspensión de actualizaciones. La migración está demorada por falta de asesoramiento técnico. Situación que se complicó porque el Centro de Documentación de la Facultad de Psicología ha sido trasladado a un lugar donde aún no tiene conexión a internet, por lo que algunas tareas debe realizarlas desde su domicilio. No obstante, el Lic. Hazrum se puso en contacto con él, la semana pasada, quien le manifestó que BIREME está dando asesoramientos por países, y en estos días lo haría con Argentina.

En relación con la constitución del Comité Editorial, la Lic. Bregman explica la importancia que se evalúe los libros digitalizados a ser subidos, además de los aspectos legales correspondientes, a fin de preservar la inclusión de material de alta calidad. La Dra. Soto aclara la diferencia entre una tesis en formato electrónico, la que no requiere pasar por el Comité Editorial, y un libro electrónico, pues su edición no sigue estándares como una revista indizada; y sí requiere una evaluación de su contenido, por expertos, a fin de fundamentar su inclusión en la BVS

A los efectos que el Comité Editorial cumpla su tarea eficientemente, una vez que entre en funcionamiento, se le dará el seguimiento correspondiente. La Dra. Soto se pondrá en contacto con dicho Comité. Respecto de los libros digitalizados por CTC, la Lic. Chetta aclara que dicho material no presenta obstáculos legales para su inclusión en la BVS. Y los libros digitales editados por la UAI, serán evaluados por el Comité.

3- Informe de Coordinadora Científica

a) Se reiteró la confirmación de la incorporación el Colegio de Psicólogos de Chubut, por nota enviada por la Lic. Romina Gisel Fernández, aún sin respuesta.

4- Actualizaciones de la WEB de la BVS solicitadas por BIREME: Cambios y mejoras

a) El Lic. Juan Pablo Alvarez, manifestó que según lo hablado con el Lic. Hazrum, comenzaría la migración de la base de datos. Y este sería el último paso antes de solicitar la certificación.

b) Diccionario biográfico: Se recibió la biografía de Silvia Bleichmar. Faltan las siguientes biografías: Elena de Horas, Claribel Barbenza, Eva Mikusinsky, (UNSL); López Alonso (Silvia Gelvan); Guillermo Vidal (Alejandra Niño); F. Ulloa; E. Sorribas (ADEIP) y E. Malfé. La Lic. Fuschetto expresa que está pronta a concluirse la biografía de Vera Campo. También se acordó en incluir a Alberto Vilanova por lo que el Lic. Álvarez se la solicitará a la Lic. Cristina Di Doménico. El Lic. Achilli informa que podrá aportar la biografía de David Liberman y de Horacio Etchegoyen, así como la bibliografía de ambos, cuyas familias ya dieron su autorización. La Lic. Pugliese le enviará los criterios para su armado.

c) Se hizo el enlace con la Enciclopedia Argentina de Salud Mental la que está digitalizada y en acceso abierto.

d) La Lic. Fuschetto solicita si se puede hacer el enlace con la Revista de la AAPRO. Tema ya acordado.

5- Eventos:

La Lic. Zolezzi envió recordatorios a las instituciones a los efectos que se mantenga actualizado ese campo, por cuanto actualmente figuran pocos eventos, habiendo logrado buena respuesta. Algunos eventos aún no fueron subidos, pero están listos.

6- Difusión de la BVS

Respecto del video de difusión, tal como se informó en la reunión anterior, la Lic. Piro estableció contactos con la Facultad de Bellas Artes de la UNLP. Susana Soto tiene el master del video anterior, el que se tomará de base para luego hacer la actualización de la información. Acuerdan con la Lic. Zolezzi para hacerle llegar el mismo (en mano). Y la Lic. Pugliese enviará el tríptico para el contenido.

7- Próxima reunión

Se acuerda que, dado que algunos miembros no participan de la reunión por realizarse un sábado, se preguntará por e-mail si prefieren viernes 2 o sábado 3 de agosto, en modo online a través de la plataforma Zoom. Siendo las 11:30 hs. se levanta la reunión.

Lic. Silvia V. Pugliese
Coord. Científica